

El TEPJF al descubierto

OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO

Lo obvio no requeriría demostración o, si se prefiere, la demostración pertinente es muy sencilla: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es, por donde se vea, una entidad subordinada al Partido Acción Nacional en el poder y, dialécticamente, existe como es gracias a que le dio el poder a dicho partido en una típica chicana (artimaña, procedimiento de mala fe) que nada tiene que ver con la supuesta modernidad democrática y el estado de derecho que debiera vivir el país. El poder panista y el TEPJF se sirven mutuamente, cuando que se supone que son dos esferas distintas del Estado: una el Poder Ejecutivo y la otra el Poder Judicial, éste como contrapeso del primero.

Lo que acaba de resolver el mencionado tribunal en relación con la elección de delegados de Miguel Hidalgo y Cuajimalpa en el Distrito Federal es simplemente el ejemplo más reciente de lo que ya se sabía desde septiembre de 2006, cuando falló a favor de Calderón, a pesar de haber reconocido que hubo mano negra y muchas anomalías en el proceso electoral de aquel año.

El TEPJF, como nos recuerda Granados Chapa en su columna del 28 de septiembre, está compuesto por una sala superior y cinco regionales. En la que corresponde al Distrito Federal, junto con otros cuatro estados, el Senado de la República puso a un personaje salido de las huestes de la ultraderecha de Jalisco, un jovencito sin méritos propios de nombre Roberto Martínez Espinosa. Los senadores del PAN (51), más otros 10 paleros de otros partidos, aprobaron a Martínez para la sala regional, pese a que era el menos calificado de la terna enviada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Granados, *idem*). Vale decir que ésta forzó la lógica para incluirlo en la terna, por lo que desde ahí tenía que haberse visto que su designación estaba sesgada para favorecer al PAN. Y los panistas criticaban este tipo de enjuagues que eran comunes en la larga vida del priato. Ya se les olvidó... convenientemente.

A esa sala regional del TEPJF fueron enviados los casos de la elección de delegados de Miguel Hidalgo y Cuajimalpa, después de que el fallo del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) había favorecido a los candidatos del PRD para esos cargos. Los perdidosos, sobre todo Sodi, llegaron a declarar que ganarían una vez que el caso fuera ventilado en el TEPJF, y no se equivocaban: sabían a qué intereses responde éste.

Podría decirse que así como el TEPJF responde al gobierno de la República el TEDF responde al gobierno de la capital del país. Puede ser, no

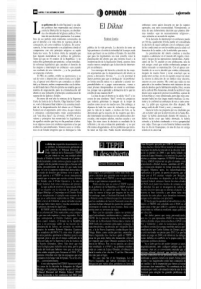
meto las manos al fuego por ninguno de los dos. Sin embargo, tanto el Instituto Electoral del Distrito Federal como el tribunal respectivo demostraron que los candidatos de Acción Nacional a esas delegaciones habían rebasado los gastos de campaña, e informaron el monto de esos excesos. Estas comprobaciones no sirvieron de nada.

Pero con los ejemplos citados no termina el papel subordinado, antidemocrático y mafioso del TEPJF. En la elección interna de la dirección del Partido de la Revolución Democrática (marzo de 2008) hubo dos corrientes principales en pugna: la lopezobradorista, encabezada por Alejandro Encinas, y la de Nueva Izquierda, conducida por Jesús Ortega. Hubo, como estaba previsto, anomalías y Nueva Izquierda (los *chuchos*) apeló al TEPJF, a pesar de que antes había sido duramente criticado por impedir que López Obrador asumiera la Presidencia de México. Fue, en mi opinión, un cálculo bien meditado: si el PAN y su gobierno estaban y están en contra de López Obrador, el tribunal les daría la razón a los *chuchos*. Y así fue. Otra mancha más para el tigre.

Un caso más fue el de Iztapalapa. Los de Nueva Izquierda, que habían dominado en esa delegación por varios años, perdieron en favor de Clara Brugada, apoyada por AMLO. La candidata de los *chuchos* (Silvia Oliva) recurrió al mismo tribunal que los había favorecido en la elección interna de su partido en 2008 y que había fallado en contra de López Obrador, y se armó un lío, pues las boletas ya estaban impresas. El TEPJF favoreció a Oliva y AMLO improvisó un giro al asunto comprometiendo a Rafael Acosta, candidato del PT, a que renunciaría después de tomar posesión como delegado. Mientras tanto, los lopezobradoristas explicarían a la gente, de puerta en puerta, que al votar por el PT estarían votando por Brugada. Como el desenlace no dependía ya del tribunal electoral federal, entonces fueron los otros aliados del PAN en el poder (los medios de comunicación de derecha) los que se encargaron de cultivar a Acosta (*Juanito*) para que se aferrara al puesto. La historia es bien conocida y por ahora tiene una solución de corto plazo, cuyo desenlace intuimos, aunque no lo sabemos con precisión.

El hecho que ha quedado al descubierto es clarísimo: el TEPJF está coludido con el PAN en el poder para evitar que AMLO y quienes lo apoyan acrecienten su influencia mediante cargos públicos por elección.

Así dicho parece que estoy personalizando, pero no. Lo que representa AMLO es un régimen político distinto al que ahora encabeza el PAN (con Fox y Calderón) y antes la tecnocracia priísta y neoliberal conducida (aunque también parezca personalización) por Carlos Salinas de Gortari, quien



Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.10.2009	Sección Opinión	Página 20
----------------------------	---------------------------	---------------------

ya está moviendo sus piezas para 2012. Lo que ha estado en juego en 2006 y de rebote en las delegaciones defensas en conflicto es la pugna entre dos regímenes políticos distintos.

Ya se sabe que los del poder siempre se unen, pragmáticamente, ante cualquier peligro que los amenace. Aun así, es conveniente entender que el máximo tribunal electoral, que también decidirá

muchos conflictos en los próximos años, está subordinado a quienes tienen ese poder, forma parte de éste y sus magistrados están muy contentos de sus sueldos y de la impunidad que tienen al tomar decisiones (son inatacables). No cambiarán en los comicios por venir y devaluarán todavía más la vía electoral para arreglar los grandes problemas de México. ■